INFORME

PATRIMONIAL PRESENTADO A LA ACADEMIA

Estrella Arcos von Haartman

Una de las actividades realizadas por y para la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo y que forma parte de su labor como vigilante de las cuestiones patrimoniales que le afectan, consiste en el análisis de la situación actual del patrimonio histórico, artístico, bibliográfico y científico de la ciudad y provincia. Por ello, se suele realizar unos breves informes que, presentados en convocatorias ordinarias o extraordinarias, permiten conocer a los miembros de la Academia aspectos específicos de la actualidad en este campo. En algunos casos, suele traducirse en posterior redacción de documentos, peticiones o investigaciones que se remiten a los organismos competentes.

Entre los puntos analizados a lo largo del año precedente y correspondiendo al mismo, cabe destacar los que siguen:

OBRAS PARA LA REMODELACIÓN DE LA ALAMEDA. REUBICACIÓN DEL MONUMENTO AL MARQUÉS DE LARIOS

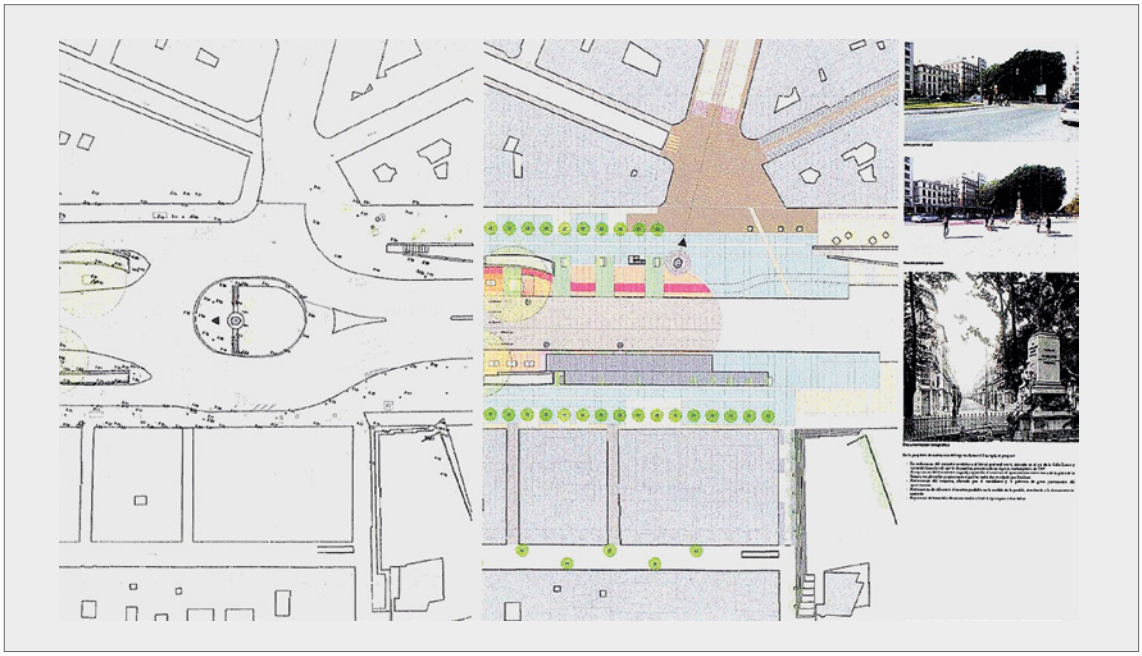

1

Presentación del Plano de las obras de remodelación de la Alameda. Parece ser que en un principio se acometerán sólo las que corresponden al lateral norte para su peatonalización. Como ya es sabido, esto conlleva la posibilidad de intervención sobre el monumento al Marqués de Larios, que consistirá en la elaboración de un profundo estudio inicial de todos los aspectos relacionados con el mismo a fin de su aprobación por la Delegación Provincial de Cultura.

En él deben plasmarse todos los aspectos relacionados con la investigación histórico-artística, documental y material. Para este último apartado, cuya parte esencial es el estudio de su actual estado de conservación y propuesta de intervención, debe contarse con la ayuda del SCAI (Servicio Central de Apoyo a la Investigación, centro de referencia a nivel europeo) para la metalografía, microscopía óptica y electrónica, difracción de rayos X, etc. Se pretende asimismo la instalación de una estación climática que evalúe la naturaleza de los contaminantes atmosféricos y los polucionantes en la salida de humos del aparcamiento, valores éstos fundamentales para conocer los agentes de degradación externos que han afectado al conjunto. Sin embargo, dos aspectos parecen polémicos:

a) La restitución de todas las piezas desaparecidas (algunas de las cuales podrían ser reproducidas desde la escasa documentación fotográfica existente).

b) La reubicación del monumento en una zona diferente a la actual. En el plano puede apreciarse la propuesta en un espacio cercano al arranque de calle Larios. Este asunto está provocando todo tipo de reacciones ya que, por un lado, se liberaría de ser centro del intenso tráfico pero, por otro, se perdería la idea de hito urbanístico que organiza el ritmo del eje Parque-Alameda y su ubicación originaria. Parece ser que Cultura ha aceptado el proyecto propuesto, pero hay movimiento desde asociaciones culturales de la ciudad para evitarlo. Igualmente, en una conferencia dictada por Lucrecia Enseñat Benlliure en Sala Cajamar, la descendiente del autor del monumento se muestra en contra de este desplazamiento, así como de la reposición de cualquier elemento desaparecido, especialmente por los malos resultados obtenidos en otros conjuntos monumentales del citado artista. Situación actual: Un año después de estas afirmaciones, las obras de remodelación urbanística están muy avanzadas y la restauración del monumento, adjudicada a la empresa Chapitel S.L. debe estar también casi concluida, aunque se desconoce la metodología, análisis científico y resultados de la misma.

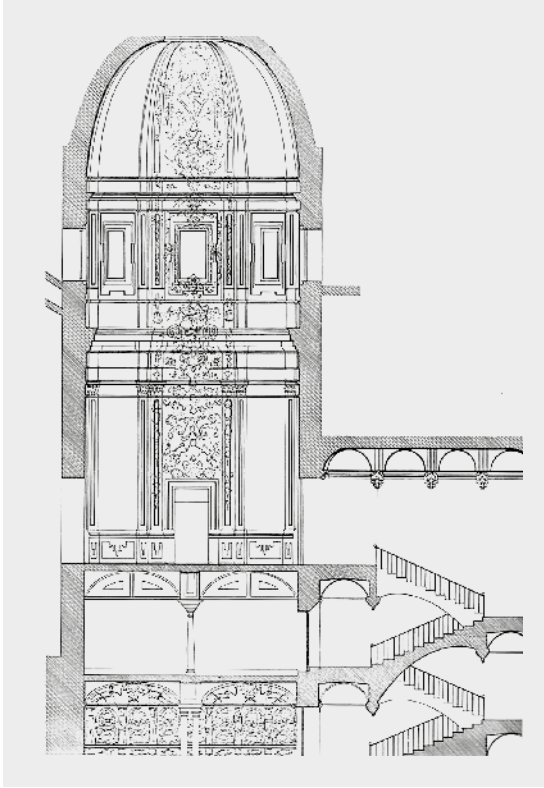

CAMARÍN DE LA VIRGEN DE LA VICTORIA. SECCIÓN

2

Se han realizado peticiones de propuestas de intervención sobre el Camarín de la Virgen de la Victoria. La Hermandad de la Victoria, la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento y Fundación

CRIPTA DE LOS CONDES DE BUENAVISTA. DETERIORO DE ELEMENTOS ORNAMENTALES

Unicaja han llegado a un acuerdo para llevar a cabo el proyecto. Este elemento nunca ha sido restaurado (a excepción de algunas capas de pintura en los paramentos lisos) desde su creación. En la actualidad presenta un estado de conservación muy frágil, con abundantes depósitos de suciedad, hollín y humo de velas y, sobre todo, escorrentías por filtraciones que han llevado a la pérdida de muchos fragmentos, manchas de humedad, disgregación de los yesos, etc. Sin embargo, llevar a cabo este proyecto presenta muy serios problemas. Por un lado, debe ejecutarse en un corto espacio de tiempo aprovechando que el trono de la Virgen está en el IAPH para su restauración y, por tanto, el espacio está vacío ahora. Por otro lado, el trabajo supone la colocación de andamios en toda su superficie y hasta el remate de cúpula, pero el peso aproximado de estos medios auxiliares (en torno a 600 Kg/m2) obliga a ser muy prudentes con respecto a los riesgos de la estructura. En el plano de José Mª Romero, que no he podido reproducir entero, se aprecia el no muy grueso forjado entre cada espacio de la torre camarín, los techos abovedados y la sujeción mediante 4 y 1 columnas respectivamente. La Hermandad ha hecho consultas a arquitectos de su entorno y la Concejalía a técnicos de la Oficina de Rehabilitación del Centro, que han planteado o bien hacer catas (lo cual supondría nuevas peticiones y permisos a Cultura) o bien hacer pruebas de cargas. Todo esto supone un retraso considerable en el inicio de los trabajos.

Situación actual: Al igual que en el caso anterior, cabe afirmar que en la fecha actual no se han producido movimientos ni ha habido acuerdos dirigidos a llevar a cabo esta intervención, que supondría la eliminación de agentes degradantes endógenos y exógenos y la consiguiente recuperación de un espacio singular y fundamental para el estudio de su ornamentación barroca, el inmueble donde se inserta y el diseño de su autor, Martín de Aldehuela, figura clave de la arquitectura malagueña de su época. Cabe afirmar, por otro lado, que sí se ha llevado a cabo un análisis y posterior propuesta de refuerzo del forjado durante la presunta colocación del andamiaje, presentado al Cabildo y a la Delegación de Cultura, aunque finalmente no va a tener consecuencias a corto o medio plazo, toda vez que el trono de la Virgen acaba de ser restituido y, por tanto, es más complicado acceder a todo el volumen interior.

3

El estado de conservación de la Cripta de los Condes de Buenavista está en un lamentable

INTERVENCIÓN DEL ARTISTA URBANO INVADER

estado de conservación. Fue restaurado en 1995 pero no ha vuelto a tener una intervención de mantenimiento. Se aprecian caídas de elementos ornamentales, laminación y exfoliación de capas de policromía, abundante presencia de sales solubles y carbonatadas, pérdidas de policromía, etc. alterando profundamente la imagen del espacio y su significado.

En buena parte el origen de los daños está en el muro de hormigón levantado desde la construcción del Hospital Pascual, que desvía todas las humedades a un lateral de la Cripta. Ya se comentó en su día la importancia de paliar este problema.

Situación actual: Un año después de esta afirmación, aún no se han llevado a cabo intervenciones de urgencia, eliminación de humedades o consolidación de materiales disgregados o fracturados.

4

No hay más remedio que seguir recordando la situación provocada por el artista urbano francés (Invader), que colocó 29 mosaicos en la ciudad —algunos de ellos sobre bienes protegidos—, por cierto, antes de una exposición suya prevista para el mismo año en el CAC. Recientemente se ha conocido la situación de la querella que se dirige contra el autor, que lleva años ocultando su identidad, y contra el director del Centro de Arte Contemporáneo, donde pensaba exponer. La Ley de Patrimonio Histórico Andaluz, además de obligar a la restitución del BIC alterado, contempla sanciones por los daños y perjuicios causados. Las sanciones van de los 100.000 al millón de euros en función de la gravedad del daño. A esas posibles sanciones administrativas, a imponer en su caso por la Junta de Andalucía, se suma ahora la apertura de una investigación penal, si el juzgado admite la querella de la Fiscalía.

Pero en este caso, todo es algo más complejo. Primero, porque Invader es anónimo, de modo que antes de imponerle una sanción, en su caso habrá que desenmascararlo. Eso es lo que pide la Fiscalía al juez: que autorice al Seprona a investigar de quien se trata. En segundo lugar, porque el obligado en primer término a reparar el daño (en este caso, retirando los mosaicos) es el propio Invader, de momento desconocido. Por último, es posible que la mera operación física de retirar los mosaicos sea muy compleja, porque el artista francés suele utilizar un adhesivo especial para dificultar el pillaje y el vandalismo contra sus obras, muy cotizadas.

PALACIO DE LA SONORA. ESTADO DE VULNERABILIDAD

Situación actual: Sólo muy recientemente (febrero y marzo del presente año), se ha solicitado a una empresa de restauración la posibilidad de retirar al menos dos de ellos (en La Equitativa y sobre un muro en el Pasillo de Santa Isabel), si bien todavía no se ha concretado nada.

5

La situación del Palacio de la Sonora en calle Granada es todavía muy irregular. Parece ser que las obras en el interior están avanzando pero no se ha tomado ninguna decisión (que era desde el principio muy urgente) en cuanto a la protección o consolidación de los paramentos pintados. Hace unos años se llevó a cabo una fijación de perímetros de lagunas en la fachada lateral a fin de evitar mayores pérdidas, pero el resto sigue en una situación de total vulnerabilidad, y más teniendo en cuenta los trabajos del interior, especialmente en cuanto a vibraciones, golpes, desplomes, etc.).

Situación actual: A lo largo del año se han comenzado los trabajos de limpieza de paramentos y consolidación de los restos pictóricos que decoran las fachadas. Sin embargo, los trabajos están siendo muy irregulares, con grandes paros y con criterios no bien definidos debido al cambio de empresa adjudicataria y la consiguiente falta de continuidad de la empresa de restauración.

6

Parece que no hay nada mejor que dejar los problemas a vista de todo el mundo para adormecerlos. La Capilla del Puerto sigue en una situación de abandono (a pesar de que con el pequeño ajardinamiento del frente o la limpieza parcial de sillares realizada a raíz de las obras de Muelle 1). El pequeño edificio, ejemplo de sobriedad y equilibrio, merecería un tratamiento y una puesta en valor coherente. Podría ser un foco de atención muy especial en ese entorno y un hito arquitectónico recuperado, valorando el interior tanto como el exterior. Probablemente la planta superior siga en la actualidad sirviendo como almacenamiento de herramientas, entre otras cosas.

7

No podemos olvidar que la propuesta de recuperar la imagen primigenia del edificio de la Cámara de Comercio (singular y de gran valor histórico-artístico) tenía su fundamento como entorno y fachada hacia el Museo, que se hubiera visto todavía más acompañado con este frente. La propuesta ha quedado relegada *sine die*.

Situación actual: Se ha llevado a cabo una intervención parcial en la fachada lateral de este edificio, en la calle Juan de Málaga, que ha recuperado parcialmente su imagen.

8

Parece fundamental hacerse eco de las alegrías que nos ha dado el campo de la Arqueología en 2018. El primero de ellos, cómo no, se refiere a las últimas investigaciones llevadas a cabo en la Cueva de Dña. Trinidad o de Ardales. Aunque lleva siendo el centro de numerosos descubrimientos científicos un siglo después de que los primeros arqueólogos se adentraran en su interior, un equipo internacional de científicos ha utilizado una técnica de vanguardia llamada uranio-torio para determinar la edad de las pinturas, proporcionando resultados mucho más fiables que otros métodos como la datación por radiocarbono. Permite fechar pequeños depósitos de carbonato que se han acumulado en la parte superior de las pinturas rupestres, los cuales contienen rastros de los elementos radiactivos uranio y torio, que indican cuándo se formaron los depósitos y, por lo tanto, dan una edad mínima para lo que se encuentra debajo.

Como resultado, las pinturas rupestres de Ardales, Maltravieso y La Pasiega (las otras dos cuevas estudiadas) se han definido son las más antiguas del mundo. «Se puede certificar que origen del arte se debe retrotraer a hace al menos 65.000 años, no 40.000». El resultado del proyecto se ha publicado en la prestigiosa revista 'Science'. Propongo enviar una felicitación y reconocimiento a Pedro Cantalejo y el resto del equipo.

9

También ha resultado muy satisfactorio el reciente estudio mediante georradar que ha permitido delimitar los límites del asentamiento fenicio del Cerro del Villar, investigación llevada a cabo por José Suarez Padilla.

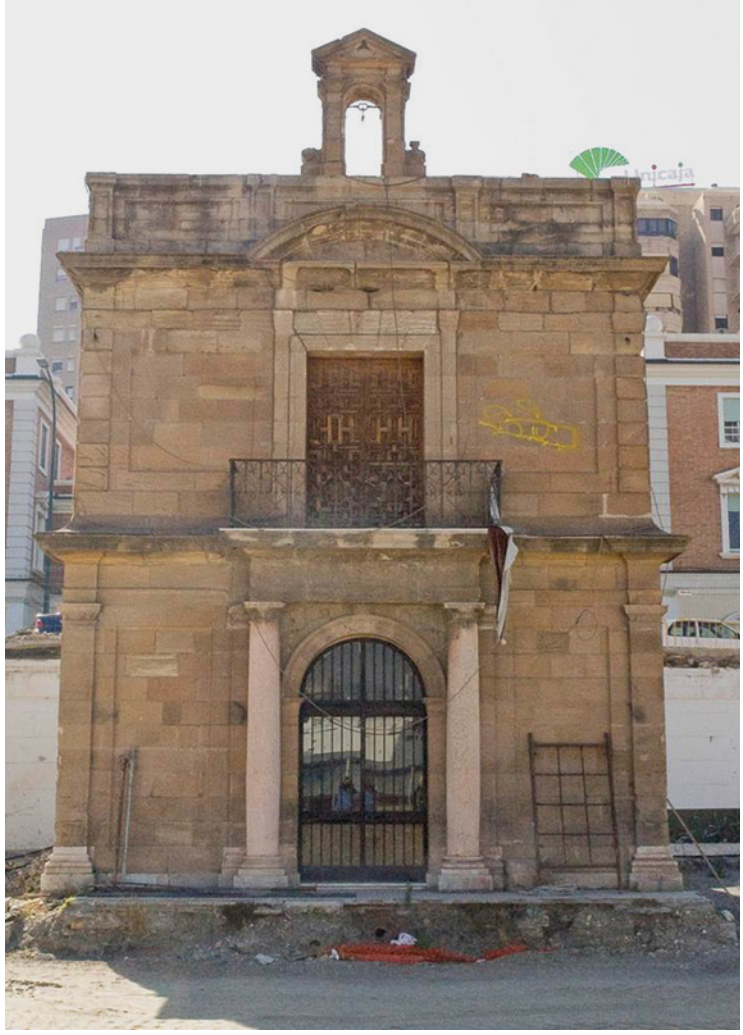

CAPILLA DEL PUERTO. ESTADO DE ABANDONO

CUEVA DE ARDALES. DETERMINACIÓN DE LA EDAD DE LAS PINTURAS

RESTAURACIÓN DEL MOSAICO DE LA MEDUSA, EN LA VILLA ROMANA DE RÍO VERDE

10

Restauración del mosaico de la Medusa en la villa romana de Rio Verde, que sufrió un expolio a principios de 2016. La actuación, llevada a cabo desde noviembre pasado por la empresa Mena de Marbella, han conllevado la limpieza general del mosaico, la consolidación de los bordes, la reintegración de las teselas originales recuperadas tras el expolio y la reconstrucción de las teselas no originales. Del propio yacimiento se recuperaron 2.119 teselas, algunas muy deterioradas, y se han reproducido un total de 1.400.

11

Debo recordar la petición de colaboración por parte de Luis Utrilla para la conmemoración del centenario del nacimiento de la aviación comercial, que comenzó en Málaga. Otras ciudades implicadas ya están preparando grandes eventos. Se pretende incluso declarar bien patrimonial inmaterial este hecho, realizar una gran exposición y otros. Le debemos una visita, varias veces pospuesta. Nuestro presidente sugirió en algún momento hacer partícipe de esta colaboración también a la Academia de Ciencias.

12

Se ha planteado un concurso por parte de Urbanismo para la contratación de un Catálogo de Edificios, Espacios y Elementos Protegidos del Centro Histórico. Está dirigido a equipos multidisciplinares (arquitectos, historiadores...). •